

Datos del Producto

Número de Registro: 25878	Estado: <input checked="" type="checkbox"/> Vigente	Fechas	Inscripción: 22/12/2016	Renovación:	Caducidad: 31/10/2023
Nombre Comercial: SERENVA					

Titular

SYNGENTA ESPAÑA, S.A.

 C/ Ribera del Loira 8-10, 3ª planta

 28042 Madrid

 (Madrid)

 ESPAÑA

Fabricante

SYNGENTA CROP PROTECTION AG

 Rosentalstrasse 67

 4058

 (Basilea)

 SUIZA

Composición

CIPRODINIL 37,5% + FLUDIOXONIL 25% [WG] P/P

Envases

Envases de 20, 100, 150, 160, 200, 240, 250, 300, 400, 500, 600, 625, 800 g. y 1, 1.2, 1.25, 1.5, 2, 2.5, 3, 4, 5, 10, 20 y 45 kg.

Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Condic. Especifico
Ajo	Botrytis spp.	0,12 Kg/Hl	Dosis máxima: 1 kg/ha. Volumen de caldo: 800 l/ha. Una aplicación al año mediante pulverización normal con tractor y desde la aparición de las 10 hojas hasta el encamado de la cosecha.
	Sclerotinia spp.		
Albaricoquero	Monilia, Monilinia spp.	0,1 Kg/Hl	Dosis máxima: 1 kg/ha. Volumen de caldo: 1000 l/ha. Una aplicación al año mediante pulverización normal con tractor y desde floración hasta maduración.
Altramuz	Antracnosis del haba, Colletotrichum lindemuthianum	0,1 Kg/Hl	Dosis máxima: 1 kg/ha. Volumen de caldo: 1000 l/ha. Una aplicación al año mediante pulverización normal con tractor y desde la aparición de las inflorescencias hasta la formación del 40% de las vainas.
	Botrytis spp.		
Berenjena	Sclerotinia spp.	0,08 - 0,1 Kg/Hl	Aire libre e invernadero: Dosis máxima: 1 kg/ha. Volumen de caldo: 800-1000 l/ha. Una aplicación al año mediante pulverización normal con tractor (aire libre) o mediante instalaciones de pulverización fijas automatizadas (invernadero) y desde el inicio de la floración hasta la maduración.
	Botrytis spp.		
Calabacín	Sclerotinia spp.	0,08 - 0,1 Kg/Hl	Aire libre e invernadero: Dosis máxima: 1 kg/ha. Volumen de caldo: 800-1000 l/ha. Una aplicación al año mediante pulverización normal con tractor (aire libre) o mediante instalaciones de pulverización fijas automatizadas (invernadero) y desde el desarrollo de los primeros frutos hasta la maduración.

	Botrytis spp.		
Cebolla	Sclerotinia spp.	0,12 Kg/Hl	Dosis máxima: 1 kg/ha. Volumen de caldo: 800 l/ha. En cebolla seca: Una aplicación al año mediante pulverización normal con tractor y desde la aparición de las 10 hojas hasta el encamado de la cosecha. En cebolla fresca: Una aplicación al año mediante pulverización normal con tractor y desde la aparición de las 4 hojas hasta desarrollo completo.
Cerezo	Monilia, Monilinia spp.	0,1 Kg/Hl	Dosis máxima: 1 kg/ha. Volumen de caldo: 1000 l/ha. Una aplicación al año mediante pulverización normal con tractor y desde primeras flores abiertas hasta comienzo coloración del fruto.
Ciruelo	Monilia, Monilinia spp.	0,1 Kg/Hl	Dosis máxima: 1 kg/ha. Volumen de caldo: 1000 l/ha. Una aplicación al año mediante pulverización normal con tractor y desde floración hasta maduración.
Endrino	Monilia, Monilinia spp.	0,1 Kg/Hl	Dosis máxima: 1 kg/ha. Volumen de caldo: 1000 l/ha. Una aplicación al año mediante pulverización normal con tractor y desde floración hasta maduración. Únicamente para tratamientos a plantaciones comerciales.
	Botrytis spp.		
Espárrago	Estemfilosis, mancha negra, Stemphylium vesicarium	0,1 Kg/Hl	Dosis máxima: 1 kg/ha. Volumen de caldo: 1000 l/ha. Una aplicación al año mediante pulverización normal con tractor y desde que existan condiciones favorables para el desarrollo de la enfermedad hasta el desarrollo completo.
	Antracnosis del fresón, Colletotrichum acutatum		
Fresal	Botrytis spp.	0,12 Kg/Hl	Aire libre e invernadero: Dosis máxima: 1 kg/ha. Volumen de caldo: 800 l/ha. Una aplicación al año mediante pulverización normal con tractor (aire libre) o mediante instalaciones de pulverización fijas automatizadas (invernadero) o pulverización manual (invernadero) y desde el inicio de la floración hasta la segunda fase de cosecha. En invernadero, el plazo de seguridad será de 1 día.
	Antracnosis del haba, Colletotrichum lindemuthianum		
	Ascoquitosis del guisante, Didymella pinodes		
Guisante verde	Sclerotinia spp.	0,1 Kg/Hl	Guisantes sin vaina. Dosis máxima: 1 kg/ha. Volumen de caldo: 1000 l/ha. Una aplicación al año mediante pulverización normal con tractor y desde la aparición de las inflorescencias hasta la formación de los frutos.
	Antracnosis del haba, Colletotrichum lindemuthianum		
	Botrytis spp.		
Haba forrajera	Sclerotinia spp.	0,1 Kg/Hl	Dosis máxima: 1 kg/ha. Volumen de caldo: 1000 l/ha. Una aplicación al año mediante pulverización normal con tractor y desde la aparición de las inflorescencias hasta la formación del 40% de las vainas.
	Antracnosis del haba, Colletotrichum lindemuthianum		
	Botrytis spp.		
Haba para grano	Sclerotinia spp.	0,1 Kg/Hl	Dosis máxima: 1 kg/ha. Volumen de caldo: 1000 l/ha. Una aplicación al año mediante pulverización normal con tractor y desde la aparición de las inflorescencias hasta la formación del 40% de las vainas.
	Antracnosis del haba, Colletotrichum lindemuthianum		
	Botrytis spp.		
Haba verde	Sclerotinia spp.	0,1 Kg/Hl	Judías verdes con vaina. Aire libre e invernadero: Dosis máxima: 1 kg/ha. Volumen de caldo: 1000 l/ha. Una aplicación al año al año mediante pulverización normal con tractor (aire libre) o mediante instalaciones de pulverización fijas automatizadas (invernadero) y desde la aparición de las inflorescencias hasta la aparición de las vainas.
	Botrytis spp.		
Hierbas aromáticas y flores comestibles	Sclerotinia spp.	0,06 Kg/Hl	Aire libre e invernadero: Dosis máxima: 0,6 kg/ha. Volumen de caldo: 1000 l/ha. Una aplicación al año mediante pulverización normal con tractor (aire libre) o mediante instalaciones de pulverización fijas automatizadas o pulverización manual (invernadero) y desde la aparición de la primera hoja hasta el desarrollo completo del follaje.
Hinojo	Sclerotinia spp.	0,1 Kg/Hl	Dosis máxima: 0,8 kg/ha. Volumen de caldo: 800 l/ha. Una aplicación al año mediante pulverización normal con tractor y desde la aparición de las 4 hojas hasta desarrollo completo.
	Antracnosis del haba, Colletotrichum lindemuthianum		
	Botrytis spp.		

Judía forrajera	Sclerotinia spp.	0,1 Kg/HA	Dosis máxima: 1 kg/ha. Volumen de caldo: 1000 l/ha. Una aplicación al año mediante pulverización normal con tractor y desde la aparición de las inflorescencias hasta la formación del 40% de las vainas.
	Antracnosis del haba, Colletotrichum lindemuthianum Botrytis spp.		
Judía para grano	Sclerotinia spp.	0,1 Kg/HA	Dosis máxima: 1 kg/ha. Volumen de caldo: 1000 l/ha. Una aplicación al año mediante pulverización normal con tractor y desde la aparición de las inflorescencias hasta la formación del 40% de las vainas.
	Antracnosis del haba, Colletotrichum lindemuthianum Botrytis spp.		
Judía verde	Sclerotinia spp.	0,1 Kg/HA	Judías verdes con vaina. Aire libre e invernadero: Dosis máxima: 1 kg/ha. Volumen de caldo: 1000 l/ha. Una aplicación al año al año mediante pulverización normal con tractor (aire libre) o mediante instalaciones de pulverización fijas automatizadas (invernadero) y desde la aparición de las inflorescencias hasta la aparición de las vainas.
	Botrytis spp.		
Lechuga y similares	Sclerotinia spp.	0,06 Kg/HA	Aire libre e invernadero: Dosis máxima: 0,6 kg/ha. Volumen de caldo: 1000 l/ha. Una aplicación al año mediante pulverización normal con tractor (aire libre) o mediante instalaciones de pulverización fijas automatizadas o pulverización manual (invernadero) y desde la aparición de la primera hoja hasta el desarrollo completo del follaje.
	Antracnosis, Colletotrichum gloeosporioides Botrytis spp. Chancro europeo, Neonectria ditissima Gloeosporiosis, antracnosis de las manzanas, Neofabraea vagabunda Monilia, Monilinia spp.		Dosis máxima: 1 kg/ha. Volumen de caldo: 1000 l/ha. Una aplicación al año mediante pulverización normal con tractor y desde la floración hasta la maduración.
Manzano	Penicilium, Penicillium spp.	0,1 Kg/HA	Eficaz contra moho azul (Penicillium spp.). Dosis máxima: 1 kg/ha. Volumen de caldo: 1000 l/ha. Una aplicación al año mediante pulverización normal con tractor y desde la floración hasta la maduración.
Melocotonero	Monilia, Monilinia spp.	0,1 Kg/HA	Incluye nectarino. Dosis máxima: 1 kg/ha. Volumen de caldo: 1000 l/ha. Una aplicación al año mediante pulverización normal con tractor y desde floración hasta maduración.
	Antracnosis, Colletotrichum gloeosporioides Botrytis spp. Chancro europeo, Neonectria ditissima Gloeosporiosis, antracnosis de las manzanas, Neofabraea vagabunda Monilia, Monilinia spp.		Dosis máxima: 1 kg/ha. Volumen de caldo: 1000 l/ha. Una aplicación al año mediante pulverización normal con tractor y desde la floración hasta la maduración.
Membrillero	Penicilium, Penicillium spp.	0,1 Kg/HA	Eficaz contra moho azul (Penicillium spp.). Dosis máxima: 1 kg/ha. Volumen de caldo: 1000 l/ha. Una aplicación al año mediante pulverización normal con tractor y desde la floración hasta la maduración.
	Aspergillus, Aspergillus spp.		
Ornamentales herbáceas	Botrytis spp.	0,1 Kg/HA	Cultivo para producción de flor cortada: Aire libre e invernadero: Dosis máxima: 1 kg/ha. Volumen de caldo: 1000 l/ha. Una aplicación al año mediante pulverización normal con tractor (aire libre) o mediante instalaciones de pulverización fijas automatizadas (invernadero) o pulverización manual (invernadero) cuando existan condiciones favorables para el desarrollo de la enfermedad.
	Botrytis spp.		
Pepinillo	Sclerotinia spp.	0,08 - 0,1 Kg/HA	Aire libre e invernadero: Dosis máxima: 1 kg/ha. Volumen de caldo: 800-1000 l/ha. Una aplicación al año mediante pulverización normal con tractor (aire libre) o mediante instalaciones de pulverización fijas automatizadas (invernadero) y desde el desarrollo de los primeros frutos hasta la maduración.
	Botrytis spp.		
Pepino	Sclerotinia spp.	0,08 - 0,1 Kg/HA	Aire libre e invernadero: Dosis máxima: 1 kg/ha. Volumen de caldo: 800-1000 l/ha. Una aplicación al año mediante pulverización normal con tractor (aire libre) o mediante instalaciones de pulverización fijas automatizadas (invernadero) y desde el desarrollo de los primeros frutos hasta la maduración.

	Antracnosis, Colletotrichum gloeosporioides Botrytis spp. Chancro europeo, Neonectria ditissima Gloeosporiosis, antracnosis de las manzanas, Neofabraea vagabunda Monilia, Monilinia spp.		Dosis máxima: 1 kg/ha. Volumen de caldo: 1000 l/ha. Una aplicación al año mediante pulverización normal con tractor y desde la floración hasta la maduración.
Peral	Penicilium, Penicillium spp.	0,1 Kg/Hl	Eficaz contra moho azul (Penicillium spp.). Dosis máxima: 1 kg/ha. Volumen de caldo: 1000 l/ha. Una aplicación al año mediante pulverización normal con tractor y desde la floración hasta la maduración.
	Botrytis spp.		
Pimiento	Sclerotinia spp.	0,08 - 0,1 Kg/Hl	Aire libre e invernadero: Dosis máxima: 1 kg/ha. Volumen de caldo: 800-1000 l/ha. Una aplicación al año mediante pulverización normal con tractor (aire libre) o mediante instalaciones de pulverización fijas automatizadas (invernadero) y desde el inicio de la floración hasta la maduración.
Tabaco	Sclerotinia spp.	0,1 Kg/Hl	Dosis máxima: 0,6 kg/ha. Volumen de caldo: 600 l/ha. Dos aplicaciones por campaña mediante pulverización normal con tractor, con un intervalo de 14 días entre aplicaciones y desde la fase de floración.
	Botrytis spp.		
Tomate	Sclerotinia spp.	0,08 - 0,1 Kg/Hl	Aire libre e invernadero: Dosis máxima: 1 kg/ha. Volumen de caldo: 800-1000 l/ha. Una aplicación al año mediante pulverización normal con tractor (aire libre) o mediante instalaciones de pulverización fijas automatizadas (invernadero) y desde el inicio de la floración hasta la maduración.
Zanahoria	Sclerotinia spp.	0,1 Kg/Hl	Dosis máxima: 0,8 kg/ha. Volumen de caldo: 800 l/ha. Una aplicación al año mediante pulverización normal con tractor y desde la aparición de las 4 hojas hasta desarrollo completo.

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)



USO	P.S. (días)
Fresal	2
Berenjena, Calabacín, Manzano, Membrillero, Pepinillo, Pepino, Peral, Pimiento, Tomate	3
Ajo, Albaricoquero, Cebolla, Cerezo, Ciruelo, Endrino, Hierbas aromáticas y flores comestibles, Hinojo, Lechuga y similares, Melocotonero, Tabaco, Zanahoria	7
Guisante verde, Haba verde, Judía verde	14
Altramuz, Haba forrajera, Haba para grano, Judía forrajera, Judía para grano	28
Espárrago	180
Ornamentales herbáceas	NP

Condiciones Generales de Uso



Clase de Usuario



Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.
Uso profesional en lugares no destinados al público en general.

Mitigación de riesgos en la manipulación



Seguridad del aplicador:

Aire libre:

En tomate, pimiento, pepino, calabacín, pepinillo, berenjena, cebolla seca, ajo, cebolla fresca, espárrago, fresa, judía verde con vaina, judía para grano, haba para grano, judía forrajera, haba forrajera y altramuces, guisante sin vaina mediante pulverización normal con tractor, durante la mezcla/carga se deberá utilizar guantes de protección química, mascarilla FFP2 (según norma UNE-EN-149:2001+A1:2010) o P2 (según norma UNE-EN 143:2001, UNE-EN 143/AC:2002, UNE-EN 143:2001/AC:2005, UNE-EN:143:2001/A1:2006), y durante la aplicación, limpieza y mantenimiento del equipo se deberá utilizar guantes y ropa de protección química (tipo 3 o 4 de acuerdo a la norma UNE-EN14605: 2005 + A1:2009), además de calzado adecuado.

En zanahoria, hinojo, lechuga y similares, hierbas aromáticas y flores comestibles, manzano, peral, membrillero, melocotonero, nectarino, albaricoquero, ciruelo, endrino, cerezo, tabaco mediante pulverización normal con tractor y en ornamentales herbáceas (cultivo para producción de flor cortada) mediante pulverización manual, durante la mezcla/carga se deberá utilizar guantes de protección química y en aplicación, limpieza y mantenimiento del equipo se deberá utilizar guantes y ropa de protección química (tipo 3 o 4 de acuerdo a la norma UNE-EN14605: 2005 + A1:2009), además de calzado adecuado.

Durante la aplicación con tractor con cabina cerrada y dispositivo de filtrado de aire, se podrá prescindir del equipo de protección, siempre que se mantengan las ventanas cerradas.

Evítese el contacto con el follaje húmedo durante el tratamiento.

Invernadero:

En tomate, pimiento, berenjena, pepino, calabacín y pepinillo, lechuga y similares, hierbas aromáticas y flores comestibles, fresa, judía verde con vaina y ornamentales herbáceas (cultivo para producción de flor cortada) mediante pulverización con instalaciones fijas automatizadas, durante la mezcla/carga, limpieza y mantenimiento del equipo se deberá utilizar guantes de protección química como mínima medida de protección individual, y en aplicación no serán necesarias protecciones.

En lechuga y similares, hierbas aromáticas y flores comestibles (sin superar el metro de altura), fresal y ornamentales herbáceas (cultivo para producción de flor cortada) (sin superar el metro de altura) mediante pulverización manual, durante la mezcla/carga se deberá utilizar guantes de protección química y durante la aplicación, limpieza y mantenimiento del equipo se deberá utilizar guantes y ropa de protección química tipo 6.

No entrar en el invernadero hasta finalizada la aplicación. Se recomienda revisar la instalación del sistema de pulverización automático antes del comienzo de la aplicación del producto.

Seguridad del trabajador:

Aire libre:

En manzano, peral, membrillero, melocotonero, nectarino, albaricoquero, ciruelo, cerezo, endrino, tabaco y ornamentales herbáceas (cultivo para producción de flor cortada) se utilizarán guantes de protección química.

Invernadero:

En fresal y ornamentales herbáceas (cultivo para producción de flor cortada) se utilizarán guantes de protección química para tareas que superen las 2 horas.



En fresal y ornamentales herbáceas (cultivo para producción de flor cortada) (sin superar el metro de altura) se utilizarán guantes de protección química.

En tomate, pimiento, berenjena, pepino, calabacín, pepinillo, lechuga y similares, hierbas aromáticas y flores comestibles y judía verde con vaina el periodo de reentrada será de 1 día para tareas que superen las dos horas.

No tratar con este producto en caso de que se prevea la realización de labores mecánicas que puedan deteriorar los guantes de protección química.

SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

SPo 5: Ventilar los invernaderos tratados hasta que se haya secado la pulverización antes de volver a entrar.

Clasificaciones y Etiquetado	
Clase y categoría de peligro (Humana)	Sensibilización cutánea. Categoría 1 B.
Pictograma	 GHS07 (signo de exclamación)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	EUH 401 -A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. H317 -Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Consejos de Prudencia	P302+P352 -EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 -Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	 GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.



Mitigación de riesgos ambientales

SPe3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de:
15 m para manzano, peral, membrillero, melocotonero, nectarino, albaricoquero, ciruelo, endrino y cerezo,
10 m para ornamentales herbáceas (cultivo para producción de flor cortada).
5 m para el resto de cultivos hasta las masas de agua superficial.



Gestión de Envases

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.



Otras Indicaciones reglamentarias

El preparado no se usará en combinación con otros productos.
Contiene tierra de diatomeas. El contenido en sílica cristalina en la fracción respirable de este formulado debe ser inferior al 0,1%.



No autorizado para uso profesional en lugares destinados al público en general, en cumplimiento con el artículo 49.4 del Real Decreto 1311/2012 de 14 de septiembre por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de productos fitosanitarios.
SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).